



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA WORLDTEAM ADVISORES S.A. POR WORLDTEAM ADVISERS S.A., Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO

1. ANTECEDENTES.- La compañía WORLDTEAM ADVISORES S.A. se constituyó bajo la denominación de WORLDTOUR ASSISTANCE S.A. de mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de febrero de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de febrero de 2015.

La compañía WORLDTOUR ASSISTANCE S.A. cambió su denominación a WORLDTEAM ADVISORES S.A. mediante escritura pública otorgada el 15 de noviembre de 2016 en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 20 de diciembre de 2016.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía WORLDTEAM ADVISORES S.A. por WORLDTEAM ADVISERS S.A. y la reforma del estatuto fue otorgada en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de febrero de 2017.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo uno de aquellos el cambio de denominación.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía WORLDTEAM ADVISORES S.A. por WORLDTEAM ADVISERS S.A. y la consiguiente reforma del estatuto, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017- **0350** de **09 FEB 2017**

3. CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017 de **0350** aprobó el cambio de denominación de la compañía WORLDTEAM ADVISORES S.A. por WORLDTEAM ADVISERS S.A. y la consiguiente reforma del estatuto; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.

4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía WORLDTEAM ADVISORES S.A. por WORLDTEAM ADVISERS S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía, se reforma el artículo primero del estatuto social, de la siguiente manera:

2

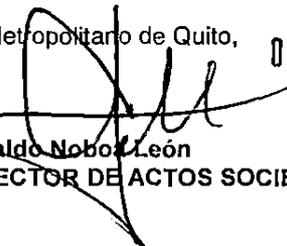


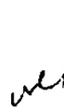
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La denominación de la compañía será **WORLDTEAM ADVISERS S.A.**

Distrito Metropolitano de Quito,

09 FEB 2017


Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

 **PVV**
Referencia: 0356
Exp. 700699
Tram.5083-0041-17